



1950

105635

95635

PATENTE DE INVENCION

por veinte años

a favor de

Don Juan ZUGAZA URIBARRI

de nacionalidad española

residente en Zumalacarreghi 44-Durango (Vizcaya)

P O R

"PERFECCIONAMIENTO EN EL DISPOSITIVO DE ENCENDIDO PARA PEQUEÑOS MOTORES DE EXPLSION".

MEMORIA DESCRIPTIVA

Consiste el objeto de la presente patente de invención por veinte años, en un perfeccionamiento en el dispositivo de encendido ~~para~~ pequeños motores de explosión.

Hasta la fecha no se conoce en el mercado un dispositivo, aplicado a la anterior finalidad que reúna las debidas condiciones y seguridades para su funcionamiento, como el que se obtiene con éste perfeccionamiento objeto de ésta patente



5635

de invención por veinte años y caracterizada en el cuerpo de ésta memoria descriptiva.

10 Efectuadas las debidas pruebas, se ha podido comprobar el resultado de éste perfeccionamiento que se introduce en el mentado dispositivo de encendido para pequeños motores de explosión.

15 La formación de sus partes en un solo conjunto hace que el perfeccionamiento que nos ocupa en ésta memoria descriptiva sea a todas luces muy interesante y cumpla con su cometido con toda seguridad.

20 Para la mejor comprensión del objeto de éste perfeccionamiento introducido en dicho dispositivo de encendido para pequeños motores de explosión, se acompaña a ésta memoria descriptiva un plano indicativo a título de ejemplo de sus partes componentes.

25 Este dispositivo consiste con su perfeccionamiento en dos imanes A cuyos polos del mismo nombre van conectados en paralelo con dos expansiones polares B y montados a su vez sobre el volante del motor formando un volante magnético accionado directamente por el eje cigueñal.

30 Las armaduras fijas C se prolongan a través del carter del motor para colocar la bobina en la parte posterior del motor.

El ruptor está accionado por una barra E accionada a su vez por una leva colocada en el otro extremo del cigueñal provocando la ruptura del circuito primario al levantar el platino móvil F.

35 Como se apreciará fácilmente se obtiene con éste perfeccionamiento una notable mejora en el cometido del dispositivo de encendido para pequeños motores de explosión.

195635



Descrito suficientemente el objeto de la presente patente de invención, solamente cabe hacerse constar que, podrá ser
40 objeto de mejoras siempre y cuando no se altere la esencialidad de la misma no desvirtuándola en cambio de forma ni materiales a emplear en su construcción.

REIVINDICACIONES

Reivindica el recurrente la propiedad y el derecho exclusivo
45 de fabricación en España y sus Dominios del objeto de la presente patente de invención por veinte años, caracterizada en las siguientes reivindicaciones:

1. Perfeccionamiento en el dispositivo de encendido para pequeños motores de explosión, caracterizado esencialmente en
50 dos imanes cuyos polos van conectados en paralelo con otras dos expansiones polares y montados a su vez sobre el volante del motor formando con ello un volante magnético accionado directamente por el cigueñal.
2. Perfeccionamiento según reivindicación anterior, caracterizado esencialmente por unas armaduras fijas que se prolongan
55 a través del carter del motor para colocar la bobina en la parte posterior del motor.
3. Perfeccionamiento según reivindicaciones anteriores, caracterizado esencialmente porque el ruptor está accionado por
60 una barra accionada ésta a la vez por una leva colocada en el otro extremo del cigueñal para que provoque la ruptura del circuito primario al levantar el platino móvil que lleva el conjunto.
4. Por "PERFECCIONAMIENTO EN EL DISPOSITIVO DE ENCENDIDO PARA
65 PEQUEÑOS MOTORES DE EXPLOSION"

Sean cuales fueren las circunstancias que concurran en la esencialidad de la presente memoria descriptiva que consta de tres hojas mecanografiadas por una sola cara numeradas y

105635

acompañadas de un plano indicativo a título de ejemplo.

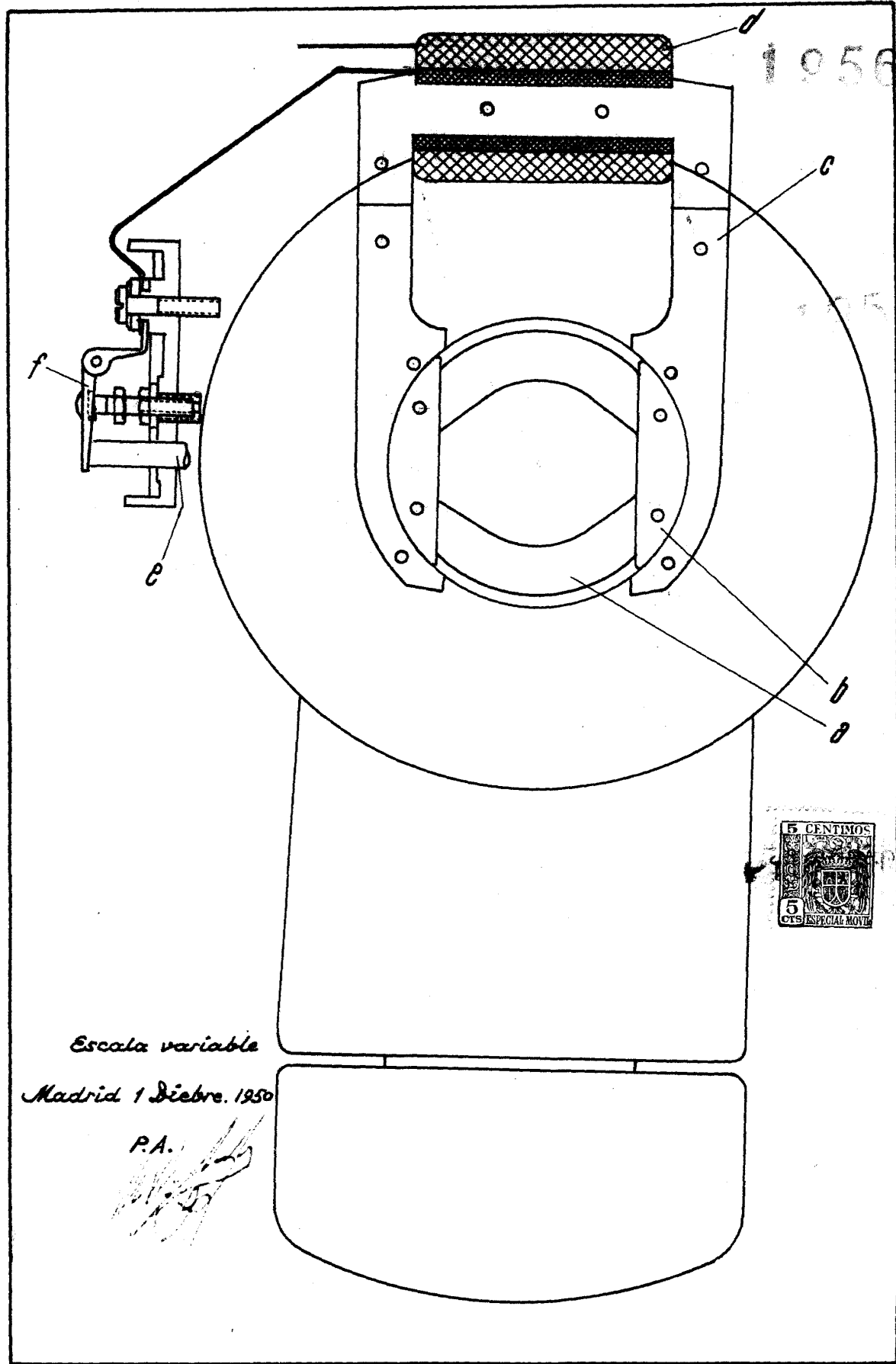
Madrid uno de Diciembre de 1950

P.A.

[Handwritten signature]



Don Juan Zugaza Uribarri



195635

195635

Escala variable

Madrid 1 Diembre. 1950

P.A.

